

## A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ÁVILA

D. XXXX , cuyas circunstancias ya constan, y en nombre de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Ávila, con domicilio a efectos de notificaciones en XXXX, como mejor proceda en Derecho **DIGO**:

Que vengo a interponer **QUEJA** ante esta Subdelegación en base a las siguientes **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.-** El jueves 18 de Abril de 2013, a partir de las 10h, un grupo de afectados por las hipotecas de Ávila hemos realizado una acción informativa dirigida al barrio de residencia de la senadora M<sup>a</sup> de los Ángeles Ortega Rodríguez, desconociendo por completo el lugar concreto de residencia de su señoría. Previamente, y semanas antes, entregamos carta de invitación a la misma, y a otros senadores, con el fin de que conocieran la realidad directamente, acudiendo a nuestras reuniones periódicas.

**SEGUNDA.-** La acción ha consistido fundamentalmente en el reparto de octavillas de la PAH, recogida de firmas y entrega de postales con algunos de los casos concretos; en los comercios, supermercados, bares, y vecinos en general. Así los propios [afectad@s](#) han informado de cuál es su situación y qué es lo que piden a sus entidades y a los políticos que les representan en el Parlamento: la dación en pago retroactiva, junto con el alquiler social y la paralización de los lanzamientos.

**TERCERA.-** Al pasar por una de las calles del barrio nos hemos encontrado con un cordón de la Policía Nacional, que nos ha impedido continuar por la acera por la que caminábamos. Según el jefe del operativo todo lo que teníamos que hacer lo debíamos hacer ahí mismo. Así que le hemos informado a él y al resto de policías de nuestra acción y nuestras intenciones, entregándole varias cartas con el caso de los [afectad@s](#), comprometiéndose personalmente a que le llegaran a la senadora.

**CUARTA.-** Tras esta parada obligatoria hemos tenido que retroceder, y seguir por las inmediaciones informando a los vecinos y recogiendo firmas, sin poder acceder a varios edificios y comercios de la zona. Posteriormente nos han informado que incluso la Policía Local ha llegado a parar el tráfico de dicha calle.

**QUINTA.-** Creemos que [tod@s](#) las personas tenemos el derecho fundamental a la libertad de expresión e información, así como el derecho a la libertad de circulación por el territorio nacional; y que estos derechos sólo pueden limitarse cuando colisionen

con otros derechos fundamentales, de acuerdo con la Ley, la Constitución y especialmente las decisiones del Tribunal Constitucional al respecto.

Es por ello que creemos que nuestros derechos han sido vulnerados sin razón ni justificación alguna, ya que nuestras acciones, de carácter absolutamente pacífico, son, han sido y serán informativas, hacia el barrio, los comercios y los vecinos, incluida por supuesto la senadora. Tenemos el derecho a llamar a la puerta de cualquier persona e informarla de cualquier cuestión que sea de interés, como así se hace a diario por otros colectivos, de carácter religioso, asistencial, comercial, etc..

Y por supuesto no creemos que la Policía Nacional tenga razones para impedir el paso por la vía pública e impedir el libre ejercicio de nuestros derechos fundamentales, como así ha sucedido, ya que no hemos podido acceder a varios edificios de la zona, que suponemos serán el lugar de residencia concreto de la senadora, cosa que ignorábamos.

Por todo ello

**SOLICITO** que teniendo por presentado este escrito, se sirva admitirlo, y tenga por hechas las manifestaciones que obran en el mismo; nos den explicaciones concisas de esta actuación y tomen las medidas oportunas en favor de nuestros derechos, y en contra de actuaciones policiales ilegítimas, que aún pudiendo estar amparadas por instrucciones políticas, no se ajustan a la legalidad vigente, retrotrayéndonos a épocas oscuras de la historia de este país.

**OTROSÍ DIGO** que esta actuación policial ha sido grabada íntegramente por numerosos medios de comunicación, dejando constancia evidente de la ilegítima situación

En Ávila a 18 de Abril de 2013